



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Providencia

Número:

Mendoza,

Referencia: TERMINO

SR. DIRECTOR:

ESCRIBANIA DE MINAS CERTIFICA QUE EL TERMINO DE LA CEDULA DE NOTIFICACION OBRANTE AL NUMERO DE ORDEN 57, VENCE EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2024.

ESCRIBANIA DE MINAS, 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.-